

Acta de Reunión Comisión General del PEPH

27 de junio de 2017

En Huelva, en la Sala Niebla de la Diputación Provincial, siendo las 10:20 horas del 27 de junio de 2017, da comienzo la reunión de la Comisión General del Plan Estratégico Provincial para tratar varios asuntos, siendo los asistentes:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
M ^a Eugenia Limón Bayo	Diputación de Huelva	Vicepresidenta
Jesús Manuel Bueno Quintero	Ayuntamiento de Huelva	Concejal de Empleo, desarrollo económico y proyectos
Miguel A. Mejías Arroyo	Junta de Andalucía	Director Agencia IDEA
Pedro Pascual Hernández	Consejería de Agricultura, pesca y desarrollo rural	Delegado Territorial
Antonio Ponce Fernández	Cámara de Comercio de Huelva	Presidente
Manuela de Paz Báñez	Universidad de Huelva	Catedrática
Sebastián Donaire Salas	UGT	Secretario General
Jordi Martí Ruíz	Patronato de Turismo de Huelva	Gerente
Arsenio Martínez Barea	Cámara de Comercio	Adjunto a Presidencia
M. ^a Luisa Vinsac Antonietty	Federación Onubense de Empresarios	Técnica
Sebastián González Losada	Universidad de Huelva	Vicerrector de Calidad y Formación
Antonio Soto Rosales	Universidad de Huelva	Director Técnico PEPH
Mónica Bravo	Ayuntamiento de Huelva	Técnica Superior de Empleo, desarrollo económico y proyectos
Luís Cobos	Coonsejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Jefe Oficina Ordenación del Territorio
Mayte Jiménez Díaz	Diputación de Huelva	Asesora Territorial
Francisco J. Santana Rivas	Diputación de Huelva	Asesor Territorial
José M. Vázquez Parlón	Diputación de Huelva	Director Técnico
Esther M. García Vidal	Diputación de Huelva	Coordinadora Oficina Técnica PEPH

Tras la bienvenida de la Vicepresidenta de la Diputación de Huelva y agradecimiento por la asistencia, pasa a excusar las no comparencias del Delegado del Gobierno, D. Francisco J. Romero Rico, quien delega en D. Miguel Ángel Mejías Arroyo, y de la Subdelegada del Gobierno en Huelva, D^a Asunción Grábalos Gastaminza, debido a los incendios acaecidos en los últimos días en Moguer. Igualmente, el Secretario General de CCOO, D. Emilio González Fernández, se excusa por motivos de agenda. D. José L. García Palacios, Presidente de la FOE, delega en D^a M.^a Luisa Vinsac Antonietty y D^a Rocío Jiménez Garrochena, Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, delega en D. Luís Cobos, Jefe de la Oficina de Ordenación del Territorio.

A continuación se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Punto 2.- M.^a Eugenia da comienzo su intervención con la lectura del Acta de la Sesión de 8 de mayo de 2017 de presentación de las Presidencias de las Comisiones del Plan Estratégico de la Provincia de Huelva.
- 2) Punto 3.- Incorporación de la Cámara de Comercio a la Comisión General, tal y como se aprobó en las sesión anterior.

M.^a Eugenia interviene de nuevo para explicar el diagnóstico, tanto cualitativo como cuantitativo, que está realizando la Oficina Técnica del Plan, para lo cual da paso a Paco Santana para que exponga en qué situación se encuentra. Éste argumenta que el borrador está prácticamente terminado y que será entregado en breve a cada uno de los Presidentes de las Comisiones.

- 3) Punto 4.- M.^a Eugenia le da paso a cada uno de los Presidentes para que ratifiquen, si procede, las propuestas de la composición de cada Comisión.

Mayte Jiménez interviene diciendo que la composición de cada Comisión obedece al modelo de la cuádruple hélice, que hemos venido desarrollando desde el principio, donde todos los agentes económicos, sociales, del conocimiento y de la sociedad civil están presentes. Así como que la lectura de dichos listados es conveniente realizarla de derecha a izquierda. De esta manera se puede observar cómo están representadas todas las administraciones en todos los niveles, la agrupación de asociaciones, los colectivos de género, y la integración de las Comisiones Transversales en las Sectoriales y viceversa, lo que nos garantiza la representación de todas las entidades.

A continuación, M.^a Eugenia da paso a los Presidentes de las Comisiones:

Primeramente, Jesús Bueno solicita aclaración de por qué el Ayuntamiento de

Huelva no está en ninguna Comisión. Cuestión que explica Paco Santana alegando que dependiendo de cada Comisión, será la Diputación de Huelva, a través de los Diputados Territoriales, quien decida qué ayuntamientos de la provincia, incluyendo el de Huelva capital, estará en cada una de ellas. Pero de todas formas, hace hincapié en que se trata de un Plan abierto a la participación.

Jesús Bueno reitera que le llama la atención que no esté el Ayuntamiento de Huelva, siendo el ayuntamiento de la capital.

A continuación, Antonio Ponce, Presidente de la Comisión de Comercio y servicios, pide tener en cuenta el número de integrantes de cada comisión para que el trabajo se más ágil, y considera que la Cámara de Comercio debería estar en la Comisión de Industria.

Seguidamente, Sebastián Donaire, Presidente colegiado de la Comisión de Sociedad, empleo e igualdad, igualmente aconseja la constitución de comisiones no asamblearias sino operativas. Y alega que la suya ha sido elaborada de forma colaborativa con CCOO.

Luís Cobos, como representante de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, comunica que todas las Comunidades de Regantes se podrían integrar en la Asociación de Regantes, aunque será algo que determine la delegada cuando se incorpore. Y por otro lado, que sólo está representada Ecologistas en Acción y considera que también se incluya WWF (Fondo Mundial por la Naturaleza).

M.^a Eugenia contesta que todos los listados serán depurados y serán enviados a los presidentes correspondientes.

A continuación interviene Manuela de Paz, Presidenta de la Comisión de Infraestructuras, y apunta que al igual que las Comisiones Transversales van a

estar en las Comisiones Sectoriales, debería ocurrir al contrario. Aunque aclara, que para que éstas no sean tan numerosas, estima que sería mejor invitar a las entidades o personas necesarias en casos puntuales cuando se hable de los temas relacionados con su sector. Y opina que las reuniones deberían ser monográficas precisamente para ello.

Paco Santana interviene diciendo que es más importante que esté la cuádruple hélice representada a los nombres de las entidades en sí. Y que ahora el trabajo que queda por hacer es la invitación formal a todas esas personas y entidades de cada comisión, para ver si están interesadas en formar parte de ella/s.

Arsenio Martínez, como representante de la Comisión de Comercio y servicios, comenta de la importancia de los intereses contrapuestos a nivel empresarial, para que no haya un peso ponderativo de las administraciones.

Jordi Martí, como Presidente de la Comisión de Turismo, apunta el recorte que él ha realizado en su comisión, y que teniendo en cuenta las nuevas elecciones de la Universidad de Huelva, con el cambio de rector y equipo de gobierno, habría que decidir si los técnicos propuestos en cada comisión serían las personas más acertadas, y que debería ser la nueva rectora quien lo decida.

Sebastián Losada, como Vicerrector de Calidad y Formación, explica que la propuesta de técnicos de la Uhu no fue algo que determinara el antiguo rector, sino el equipo técnico elegido por la propia universidad para llevar a cabo el Plan Estratégico de la Provincia de Huelva, formado por él y D. Antonio Soto. Y que tras varios meses de trabajo donde se invitó a todos los profesores especialistas en las materias a tratar en el Plan, los técnicos que se ofrecieron para participar, fueron los que están en cada comisión. Asimismo, comenta que si se llevaran a cabo muchos cambios, él personalmente se saldría de la Comisión General.

Tras reacciones contrapuestas entre ambos, M.^a Eugenia interviene moderando para que no sea una cuestión de debate y aclara que tiene una reunión pendiente

con la nueva rectora en el momento que asuma el cargo, donde se hablarán todas estas cuestiones.

Manuela de Paz, interviene diciendo que la Universidad no es una institución jerárquica y que cada profesor tiene libertad de cátedra y es autónomo para trabajar donde le plazca. Que en ese sentido no funciona como otras administraciones públicas, y que en la mayoría de los casos el/la rector/a no tiene conocimiento ni de las especialidades de los profesores ni de lo que hacen. Ni se entera ni propone.

A continuación, interviene Antonio Soto, felicitando por el trabajo realizado desde la Oficina del Plan. Igualmente, comenta que la Comisión de Agricultura, ganadería y pesca es demasiado amplia y poco operativa, y que se podría pensar en un doble sistema de participación, de forma más o menos directa.

Paco Santana aclara que hay dos comisiones muy amplias (Agricultura, ganadería y pesca e Industria), porque tienen más ámbitos, y que se trabajará en subámbitos para que los equipos sean más gobernables.

Seguidamente, interviene M.^a Luisa Vinsac, como representante de la FOE, y comenta que le sorprende que todas las aportaciones que realizó la FOE para el resto de comisiones no figuren.

Mayte Jiménez apunta que aunque no estén, se invitarán cuando haga falta de forma puntual, pero que además, han sido los presidentes de cada comisión los que han tenido la capacidad de decir quiénes formaban parte de su comisión, y que en la mayoría de los casos se ha decidido que estando la FOE representada, no era necesario que estuvieran todos los colectivos, y que el propio presidente de la FOE decidirá quien le acompaña a cada reunión de cada comisión en la que esté integrado.

Mayte pide además consenso.

Paco Santana explica de la importancia de las presidencias de cada comisión, pues serán ellos/as quienes, en su ámbito, marquen las pautas de trabajo, teniendo en cuenta el documento metodológico.

De nuevo interviene Sebastián Losada, haciendo una aclaración respecto al tema de los técnicos de la Uhu, y dice que el día 2 de noviembre de 2016, se envió un email a toda la comunidad universitaria ofreciéndoles participar en el Plan Estratégico de la provincia de Huelva, y que salvo, los técnicos en Derecho, se admitieron a todos los que quisieron participar. Por tanto, considera que si se espera a la respuesta de la nueva rectora para que decida si esos técnicos continúan o no colaborando con el Plan, el trabajo se parará, por lo que no será bueno para el propio Plan.

M.^a Eugenia responde que tiene pendiente una reunión con ella pero que no debe de ser esto un freno para la operatividad de las comisiones, aunque ella pueda aportar nuevos técnicos. Por lo que se da este asunto por zanjado y se le da el Visto Bueno, dada la libertad de cátedra de los técnicos.

Posteriormente, interviene Miguel Ángel Mejías, como Presidente de la Comisión de Innovación, diciendo que el debate le parece muy interesante. Y que él con su comisión, antes de preguntarse quién quería que estuviera, se preguntó qué querían hacer. En ese sentido, explica que sus reuniones van a ser monográficas y que van a trabajar con un cuestionario a través de entrevistas personales y on line. Y por otro lado, comenta que espera que el Ayuntamiento de Huelva esté en su comisión para que todas las empresas del ámbito de la ciudad estén representadas.

Por último, interviene Pedro Pascual Hernández, Presidente de la Comisión de Agricultura, ganadería y pesca, y dice que su comisión es la más numerosa, primero, porque es la que aglutina más ámbitos, y segundo, porque no ha desestimado ninguna propuesta de otros presidentes, aunque ha hecho alguna

criba aglutinando algunas empresas en asociaciones que las representan, tratando de buscar el número de 15 miembros en cada subsector.

Arsenio Martínez, interviene preguntando que no entiende por qué se ha incluido a la Agroindustria en esta comisión, pues entiende que debería estar en la de Industria, pues es un sector en el que la Cámara de comercio está muy inmerso y que debería dársele la importancia que tiene en Huelva.

Paco Santana interviene explicando que fue un debate largo en la Oficina Técnica, y que se decidió así pero que se tendrá en cuenta la colaboración que pueda prestar la Cámara de Comercio.

Pedro Pascual interviene diciendo que también se debería incluir en su comisión a la Asociación de Citricultores de Huelva.

Por último, Mayte Jiménez comenta que cada presidente debe tener en cuenta siempre el documento metodológico, tratando de mantener sus principios. Y que desde la Oficina Técnica siempre tendrán el apoyo técnico y se velará por los intereses de cada comisión.

Paco Santana concluye diciendo que es importante buscar la complementariedad entre las comisiones.

Finalmente, M.^a Eugenia hace un resumen diciendo que se volverá a enviar a cada presidente los miembros de su comisión con todas las propuestas realizadas.

- 4) Punto 5.- Propuesta de calendarización de reuniones y régimen de funcionamiento.
D. Paco Santana propone que sean las Comisiones Transversales las primeras que se reúnan, por su influencia en las demás.

A lo que Mayte Jiménez suma que sería lógico que los presidentes de las Comisiones Transversales tuvieran una primera reunión para decidir quiénes irían a

las Comisiones Sectoriales.

Mónica Bravo pregunta por el número de reuniones por comisión, a lo que Mayte y Paco contestan que viene recogido en el documento metodológico, y que estarían en torno a 3.

A continuación, M.^a Eugenia lee la parte del documento metodológico referente a la calendarización y reuniones para que quede más claro.

- 5) Sin nada más que añadir, M.^a Eugenia cierra el acto informando que la semana próxima se entregará el diagnóstico y se empezarán a calendarizar las primeras reuniones.

Se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del mismo día.

COORDINADORA OFICINA TÉCNICA PEPH.